

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

Examen Correspondiente al Plan Anual:										
Orden de Trabajo:		DNAI-AI-0587-2018								
Nombre del Examen:		Auditoría de obras públicas a los procesos precontractual, contractual, ejecución, liquidación y pago de los contratos de consultoría de estudios, suscritos por la Subsecretaría								
Período Analizado:		02 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2016								
Área o Proceso Auditado:		Subsecretario Zonal 5								
Oficio de Aprobación:		S/N								
Fecha de Aprobación:		28/08/2018								
Oficio de Envío a la Máxima Autoridad:		MTOP-DAI-2018-142-ME								
Fecha de Envío a la Máxima Autoridad:		10/09/2018								
							CUMPLIMIENTO O ALCANCE DE LA RECOMENDACIÓN			
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	#	DIRIGIDA A	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	Cumplida	Incumplida	En proceso	DISPOSICIÓN Y ACCIONES TOMADAS			
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	1	Subsecretario Zonal 5	Dispondrá a los Directores Distritales del MTOP de Guayas y Bolívar, la suscripción de las actas de entrega recepción de los productos de consultoría de los contratos A y C, considerando la liquidación económica correspondiente en cada contrato, con la finalidad de concluir las obligaciones contractuales entre la institución y los consultores.				* MTOP-MTOP-2018-558-ME			
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	2	Subsecretario Zonal 5	Dispondrá a los Direcciones Distritales del MTOP de Guayas y Bolívar, realicen la entrega formal de los productos de la consultoría de los contratos A y C, al área de Planificación Zonal 5, a fin de que sean implementados en los proyectos que originaron la contratación de las consultorías.				* MTOP-MTOP-2018-558-ME			
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	3	Subsecretario Zonal 5	Establecerá procedimientos con plazos perentorios para la revisión de los productos de la consultoría por parte de los técnicos especialistas del MTOP, lo que permitirá agilizar las labores delegadas de control de calidad, corrección y aceptación de las ingenierías contratadas; garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas convenidas y que las actas se suscriban dentro de los plazos establecidos en el contrato, lo que coadyuvará a la utilización oportuna de los estudios y a la ejecución de los proyectos de infraestructura programados por la entidad.				* MTOP-MTOP-2018-558-ME			
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	4	Subsecretario Zonal 5	Dispondrá y realizará un seguimiento permanente al personal responsable de subir la documentación al Portal de Compras Públicas, a fin de que en los procesos de contratación de obras, bienes y servicios incluidos los de consultoría, sean publicados en el Sistema Oficial de Contratación del Estado SOCE, todos y cada uno de los documentos considerados como relevantes, para la publicidad del ciclo transaccional de la contratación pública.				* MTOP-MTOP-2018-558-ME			
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	5	Subsecretario Zonal 5	Dispondrá que los servidores públicos designados para la Supervisión y Administración de los contratos de consultoría, así como para llevar a cabo los procesos precontractuales, verifiquen que en los procesos de contratación por emergencia o complementarios se realice la determinación de los costos de consultoría considerando en su composición, los costos directos e indirectos requeridos para la ejecución del proyecto, propendiendo a la calidad del servicio y ahorro en la contratación.				* MTOP-MTOP-2018-558-ME			
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	6	Subsecretario Zonal 5	Dispondrá a los servidores de la entidad que sean designados como miembros de las comisiones técnicas, verifiquen que los parámetros para determinación de costos indirectos presentados en los pliegos y en las ofertas económicas se establezcan conforme a lo dispuesto en la normativa legal vigente; a fin de evitar la incorporación y reconocimiento de rubros que no están contemplados en la ley.				* MTOP-MTOP-2018-558-ME			
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	7	Subsecretario Zonal 5	Dispondrá a los Directores Distritales del MTOP, a los servidores públicos encargados de la Administración de contratos de consultoría y a los Delegados para recepción definitiva, que previo a suscribir la conformidad de la entrega de los productos contratados, verifiquen que los contratistas presenten las garantías convenidas en las cláusulas contractuales; situación que permitirá asegurar el cumplimiento efectivo y la calidad de los trabajos contratados, en beneficio de los intereses institucionales.				* MTOP-MTOP-2018-558-ME			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):				Coordinación General Administrativa Financiera						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):				Psicóloga María Verónica Patiño Lozano						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				mvpatino@mtop.gob.ec						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 3974799 Extensión 20001						